

ASAMBLEA NACIONAL
Colegio de Profesores de Chile A.G.

CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL

SR. JAIME GAJARDO ORELLANA

Santiago, 6 de agosto de 2010

INTRODUCCIÓN

Reciban un saludo todos los Asambleístas. Un saludo de la directiva Nacional del Colegio de Profesores.

Hacemos votos por el éxito de esta Asamblea, que el trabajo sea fructífero y arribemos a buenos acuerdos; los grandes desafíos del momento así lo requieren. Los ojos estarán puestos en este evento y sus acuerdos finales tendrán repercusiones en el Gremio y a nivel nacional. Muchos colegas ven con esperanza el proceso negociador que le corresponderá desarrollar al Colegio de Profesores. Los maestros y maestras de todo el país, están atentos a las noticias que emanen de este encuentro, también por el rol que le corresponderá jugar al Colegio, frente a la ofensiva privatizadora de la educación que hoy por hoy estamos sufriendo.

El objetivo de esta Asamblea Nacional Ordinaria es conocer, debatir y aprobar la cuenta anual de la Presidencia y Tesorería, como del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Mañana la Asamblea Extraordinaria debatirá el Plan de Negociación 2010.

Al inicio de esta Asamblea permítanme rendir un merecido homenaje a un maestro que entregó su vida a la educación pública chilena y a la lucha por la revalorización del trabajo docente. Me refiero al Colega Alfonso Bravo que en días recientes nos ha dejado materialmente pero permanece con su imborrable ejemplo entre todos nosotros. Insigne luchador de los profesores, de militancia Demócrata Cristiana, formó parte del Coordinador Magisterio antes de los 80, en plena clandestinidad; ayudó a fomar la

AGECH y luego fue fundador del Comité por la Democratización del Colegio de Profesores que al '85 tenía directivas designadas; formó parte de un grupo de dirigentes históricos del gremio como son JULIO GONZALEZ, FRANKLIN RECABARREN, GASTON GILBER, RAMON MENESES, CARLOS MORENO, CARLOS MONTOYA, entre otros. Destacan su espíritu unitario, sentido gremialista y su contribución a la lucha por la Democracia en nuestro país. Recibió hace poco una Medalla del Colegio de Profesores por su mérito y aportes al gremio y a la educación pública. Pido un minuto de silencio.

UNA MIRADA AL ESCENARIO ACTUAL

Producto tal vez de los últimos acontecimientos que han sacudido al país, los chilenos y chilenas parecemos no percibir los graves acontecimientos que se han desarrollado en el último tiempo y el riesgo que representan para un país pequeño, sumamente vulnerable por sus importantes grados de apertura comercial y su dependencia de las exportaciones de materias primas, como el nuestro. Cómo no impresionarse por las noticias de una nueva crisis económica, manifestándose con una tremenda fuerza en Europa. Un reciente Premio Nóbel de economía, Paul Krugman, habla de una tercera depresión y ha criticado el retomo de la ortodoxia neoliberal en el manejo de ésta por parte de las autoridades de la Unión Europea y el FMI.

El dogmatismo de los neoliberales, en efecto, ya anuncia su fin y el retorno de sus conocidas recetas, las que en opinión de Krugman podrían hacer que esta nueva crisis se transforme en una tercera depresión. Las medidas propuestas por los organismos financieros; las condiciones que la Unión Europea le impone a los países más golpeados por la crisis para hacerle préstamos que son de miles de millones de euros, recaen fundamentalmente en los hombros de los trabajadores. Recortes de salarios, congelamiento de las pensiones, flexibilidad en las condiciones de trabajo, reducción del gasto fiscal.

Ello provoca grandes movilizaciones de trabajadores en Grecia y España. Recientemente en la Internacional de los Servicios Públicos, reunida en Toronto, Canadá, se debatía fuertemente cómo hacer frente a esta realidad que golpea a todos los empleados públicos de Europa y amenaza extenderse a América.

También las políticas de privatización de los servicios que aún mantiene el Estado, la introducción de criterios de la empresa privada en éstos, como la rendición de cuentas y el financiamiento por el cumplimiento de metas, que ignoran su misión social y la responsabilidad estatal. Recientemente en la Asamblea Nacional de la NEA, se discutía una ley muy similar a la SEP que vincula el financiamiento del Estado Federal a la educación pública, con el resultado de los test de aprendizaje de los alumnos. Obviamente los maestros de los Estados Unidos rechazan esta ley y discuten incluso su relación con el gobierno del presidente Obama.

Como pueden ver, colegas, “en todos lados se cuecen habas”. La crisis no es solamente un problema para los economistas y los técnicos. Nos afecta a todos. Ya en la crisis subprime perdimos millones de nuestras cuentas de capitalización individual en las AFP’s. Nos dicen que se recuperaran pasada la crisis. Siempre y cuando sigamos trabajando muchos años más y sólo lo acumulado antes de ésta. En buen chileno, lo que se perdió se perdió. Las AFP’s sin embargo no han perdido un solo peso. Los bancos, que son propietarios de las AFP’s, incluso exhiben cifras millonarias de ganancias en medio de esta situación.

Las transnacionales del cobre, según lo que informa recientemente el diario El Mercurio, ganan miles de millones de dólares, dejando menos de un tercio de sus ganancias en el país. Es en este escenario que el Parlamento ha discutido la ley de reconstrucción, rechazando la modificación del mal llamado royalty minero –que no es más que un impuesto transitorio sobre las ganancias, no un gravamen por la explotación del mineral que es, de acuerdo a la Constitución, propiedad del Estado de Chile. Se está discutiendo por lo tanto no solamente cómo financiar la reconstrucción del país luego del terremoto. Se está discutiendo el problema del cobre, el sueldo de Chile como lo llamaba el presidente Allende.

Y respecto de este punto, el gobierno plantea garantizar la invariabilidad tributaria a las grandes transnacionales, con el argumento de conseguir una parte ínfima de los dineros requeridos para financiar parte de la reconstrucción a través de un alza transitoria y voluntaria del royalty. Obviamente a nadie, menos al chileno común, se le otorgan tantas garantías para ser solidario.

El mundo está pasando por momentos difíciles. El país también. Maestros y maestras debemos estar atentos; no adormecer nuestras conciencias y ayudar a que más chilenos asuman con responsabilidad este momento. Lo que pasa en nuestro país es también expresión de este escenario mundial. A quienes no consideran este cambio y las recientes crisis a que ha arrastrado a la economía mundial el neoliberalismo, les parece inexplicable el resultado de la reciente encuesta CASEN o se enfrascan en discusiones bizantinas que no tienen por finalidad sino sacar mezquinos dividendos políticos de corto plazo, pero en ningún caso hacerse cargo de las causas del aumento de la pobreza en nuestro país.

EL AUMENTO DE LA POBREZA NOS PREOCUPA A TODOS

Por lo tanto, tenemos el deber, como organización que representa al conjunto del magisterio chileno, de hacer pública nuestra profunda preocupación por los resultados que arrojó la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), que ha develado el preocupante aumento en la población en situación de pobreza en Chile, al dar cuenta que los sectores más vulnerables del país subieron de un 13,7% el 2006 a un 15,1% en el 2009. Es decir, 355 mil personas han caído a la pobreza. Estas cifras representan su primer aumento desde el retorno de la democracia, y evidencian la realidad económica y social del país y cuestionan, de manera evidente, los mitos publicitarios con que se nos pretendía hacer creer que avanzábamos a pasos agigantados para convertirnos en una nación desarrollada.

Es más, en una investigación de la Fundación para la Superación de la Pobreza del año 2007, el actual ministro de hacienda, señor Felipe Larraín, afirmaba que si se actualizara la encuesta CASEN –cuyo diseño data de comienzos de los años noventa-

esta cifra se elevaría sobre el 30%. Sin embargo, hoy rasga vestiduras por un aumento muy inferior, olvidándose aparentemente de lo que escribió entonces.

De otra parte, resulta evidente que las medidas de emergencia impulsadas por el anterior gobierno para paliar la crisis, disminuyeron, en parte, sus efectos sobre los más desposeídos, aunque no modificaban el dogmatismo neoliberal. Si dichas medidas se hubiesen tomado un año antes, cuando la crisis ya era evidente para todo el mundo, no tendríamos 350.000 nuevos pobres e indigentes en el país. Pero el aplicadito de la clase neoliberal Sr. Velasco, no sólo desconoció la deuda histórica con los maestros, sino también aseguró, en dicha ocasión que la crisis no afectaría a Chile, pues habíamos hecho bien la tarea. Reprobó de nuevo, y hoy no dice esta boca es mía.

Ni las anteriores autoridades han reconocido sus errores ni las actuales sus palabras anteriores cuando eran oposición.

Por lo tanto, dichas explicaciones son del todo insuficientes, pues ocultan que es el carácter del modelo económico el que profundiza la desigualdad y se basa en una injusta distribución del ingreso. De no ser así, ¿de dónde creen ustedes que sacarían sus ganancias extraordinarias la banca, las transnacionales del cobre, las AFP's? o ¿es solamente falta de focalización del gasto social o la burocracia como pretende el ministro Kast, la razón de que tengamos una educación y una salud públicas deterioradas y al borde de desaparecer?

Los mismos datos de dicha encuesta revelan que casi el 70% de los pobres son trabajadores asalariados, los que pese a contar con un empleo viven en una situación en extremo precaria. Esa realidad, nos demuestra la importancia de que los trabajadores organizados luchen por alcanzar remuneraciones mínimas que garanticen a quienes viven de su trabajo ingresos que les permitan alcanzar niveles de vida acordes con sus labores.

Con este propósito, es imprescindible poner fin a la actual legislación laboral que impide a los trabajadores negociar colectivamente en un plano de mínima igualdad con sus empleadores, toda vez que, hasta ahora, las actuales limitaciones son un factor

que explica en gran medida por qué gran parte de los pobres son asalariados y por qué los que viven del capital obtienen crecientes ganancias.

Los docentes no somos ajenos a esa realidad y miles de maestros que ejercen su profesión en el sector particular de la educación, especialmente, perciben en la actualidad remuneraciones muy inferiores a las que obtendrían de no existir las serias limitaciones para ejercer su derecho a sindicalizarse y negociar colectivamente.

LA SITUACIÓN NACIONAL Y DEL GREMIO

Con el cambio de gobierno ha cambiado el cuadro político y también gremial. Han recuperado el poder los sectores que lo habían perdido a fines de los 80. Una sucesiva cadena de gobiernos de la Concertación ha terminado, dando paso a un gobierno de nuevo tipo y que tiene una clara agenda en Educación, delineada tanto en su programa de campaña como en el informe del Presidente de la República, señor Sebastián Piñera E., al Congreso Pleno el 21 de Mayo. Los cambios, sin embargo, comenzaron a gestarse antes y la actual coalición gobernante no puede desentenderse de su responsabilidad en ellos. Ésta fue partícipe del acuerdo donde todos levantaron las manos, y que fue el que posibilitó el impulso y aprobación de la Ley General de Educación. Además ha dado sus votos para continuar haciendo avanzar el Proyecto de Aseguramiento de Calidad y Superintendencia que sella un sistema privado de Educación para Chile.

En efecto, se avanza por un camino de Educación de Mercado por sobre la Educación Pública, garantizada como un bien y un derecho de todos los chilenos. Esta apreciación queda clara por los recientes anuncios realizados por el Ministro de Educación, señor Joaquín Lavín I., que plantea consagrar la política de semaforización de los colegios, estigmatizando a los liceos públicos, a los docentes, a los alumnos y sus familias; entregar en concesión las Escuelas Municipales damnificadas en lugar de invertir recursos del Estado para recuperar establecimientos que son propiedad de todos los chilenos; impulsar la creación de los 50 liceos Bicentenario, de un total de más de mil doscientos que hay en todo el país y en los que, por lo tanto, se

seleccionará profundizando la segmentación educativa al interior de las regiones del país y entre establecimientos públicos.

Cosa sorprendente, anuncia la premiación a los Colegios con mejores resultados en el SIMCE en lugar de apoyar a los liceos más necesitados. Cosa aún más sorprendente, convoca a un llamado Comité de Expertos en que participan varios ex ministros de educación y asesores como J.J. Brunner para hacer propuestas para mejorar la calidad de la educación. Los mismos responsables del estado actual de crisis de la educación nacional son a los que consultará el actual gobierno para corregir el rumbo. Esto se llama sacar las castañas de la olla con la mano del gato, colegas, y no lo podemos aceptar.

En esto, aparentemente, el actual gobierno no difiere de los anteriores ministros de educación representados en el Comité de Expertos: más flexibilización laboral y salarial, es decir, una Carrera Profesional competitiva que vincula las remuneraciones a los resultados de los alumnos; aprobar el Proyecto de Aseguramiento de Calidad y Superintendencia, que destruye el Ministerio de Educación; reducción del rol de director de establecimientos educacionales a gerente de empresa.

Lo único que tal vez podríamos rescatar del informe del panel de expertos, es su tardío reconocimiento en la necesidad de regular la formación inicial docente.

El Ministro nos invita a una Revolución Educacional, a no tener miedos a los cambios; pero estos anuncios son más de lo mismo, son continuismo. Podríamos decir, incluso, que son una involución y un retroceso posibilitados además por los desaciertos y errores de las anteriores administraciones. Son medidas que sólo pueden producir más segregación y discriminación. Contrariamente a la promesa de tener una educación pública de mejor calidad y con crecientes niveles de equidad, hoy tenemos una Educación Municipalizada quebrada y un bajo nivel de logros en las pruebas estandarizadas de medición de la calidad de la educación, las que además reflejan una distribución de los aprendizajes que depende más del origen socioeconómico y cultural del alumno, que de sus reales capacidades.

El Panel de Expertos -y no nos engañemos, también el gobierno- pone el acento en tres ejes fundamentales, sin clarificar con qué orientación. La Formación Inicial Docente, Carrera Profesional y Directores; dejando de lado otros aspectos muy importantes como son la administración del sistema escolar de propiedad del Estado, el contexto sociocultural, el sistema de financiamiento de la educación, condiciones laborales y curriculum. No podemos dejar de ver con preocupación lo que está ocurriendo. Hoy es más necesario que nunca, ante el recrudecimiento del cuadro actual, la unidad de todos los sectores y abrir un gran debate educacional que involucre a todos.

LA LUCHA DESPLEGADA POR EL PAGO DE LAS DEUDAS

Durante el año 2009 el rasgo fundamental de nuestras movilizaciones fue la demanda por el pago de las deudas. Deudas largamente postergadas, sin que fueran reconocidas y que gracias a la movilización, se transformaron en acuerdos para recuperar estos derechos vulnerados. Han sido demandas legítimas. Podemos preguntar a otros gremios y sectores sociales ¿Qué harían si se encontraran en una situación similar? Indudablemente lucharían. El Bono SAE y la Deuda Histórica son deudas. Ello significa que nuestras remuneraciones no han sido enteradas mes a mes como corresponde, que por años los sostenedores –tanto del sector municipal como particular subvencionado- han quedado debiendo una parte. En esta situación tenemos, por lo tanto, el legítimo derecho de exigir su pago y el Estado la obligación de garantizar que se cumpla la ley.

La crítica efectuada por los medios de comunicación, autoridades y sectores de opinión en aquel momento fue muy injusta, nos acusaron de perjudicar la educación de los niños y a los paros, de ser la causa del éxodo de la matrícula municipal; la ex ministra Mónica Jiménez no dejó de pasar ninguna ocasión para declararlo y hacer todos los intentos por volver en contra nuestra a los apoderados y a la opinión pública. Pero quiénes son los responsables de los conflictos y los paros; ¿los que exigen sus derechos o los que los vulneran? Nos vimos forzados a enfrentar estas dos grandes

movilizaciones durante el año 2009; el paro es la última instancia a la que quisiéramos llegar, pero no teníamos alternativas. Además el deterioro de la matrícula municipal viene de antes de los paros, tiene causas más profundas, responde a una política educacional que no se ha querido modificar y que demuestra un evidente fracaso.

En el primer movimiento por el Bono SAE se logró primero el reconocimiento de la deuda; los Alcaldes admitieron que se habían gastado las platas, razón por la cual se estipuló un acuerdo de compromiso de pago del cual se abonaron 500 mil pesos. Hasta aquí las cosas estaban bien; pero un dictamen de la Contraloría emitido el 18 de Agosto, que no fue solicitado por el Colegio de Profesores si no por la comisión tripartita de la que éramos sólo una parte y que ya antes había sido solicitado por municipios y direcciones provinciales de educación, se retracta de un anterior dictamen emitido en Febrero y echa por tierra, no el acuerdo que se había firmado por el Mineduc, la ACHM y el Colegio de profesores, sino un derecho establecido en una ley de la República. La doctrina aplicada por el organismo Contralor es errónea y además falsa; este organismo está para asegurar la aplicación de un derecho no para hacerlo desaparecer. Estamos frente a un Dictamen con vicios de legalidad, aplica normas al sector municipal que sólo son aplicables al sector Particular Subvencionado y de manera engañosa, por vía administrativa, termina con una Ley de la República.

Ante este escollo el Directorio Nacional del Colegio de Profesores, y considerando los argumentos y estudios del departamento jurídico, decide responder con demandas laborales en todo el país. El recurso de protección no fue considerado sino como la última instancia, ante la posibilidad de que un fallo en contra de un recurso de esta naturaleza, pudiera terminar para siempre con la posibilidad de recurrir nuevamente a la Contraloría o a los tribunales de justicia. Ésta fue una decisión mayoritaria del Directorio Nacional y de hecho, el fallo en contra del recurso de protección interpuesto por un grupo de colegas, es rechazado por las mismas razones que nuestro departamento jurídico lo había desechado.

El camino de las demandas comunales estaba abierto desde el momento mismo que el Contralor, señor Ramiro Mendoza, borrara con el codo lo que había escrito con la

mano. Y tanto es así que varias de ellas han favorecido a los profesores, desestimando varios jueces el dictamen del Contralor y su interpretación de la ley.

Nuestro departamento jurídico tiene conocimiento de que ya se han ganado juicios en Puerto Montt, Llanquihue, Achao y La Calera, en forma definitiva. Y tenemos fallos de primera instancia favorables en Quemchi, Curaco de Vélez y Ancud. Es importante que todos los comunales que han demandado informen a esta instancia del estado de los demás juicios en curso. Es una batalla nacional la que estamos librando en los Tribunales de Justicia; es la continuidad de la misma lucha que dimos el 2009, porque jamás hemos descartado ninguna acción con tal de beneficiar a los maestros. Y así como la opinión pública nos respaldó entonces, hoy los Tribunales de Justicia nos dan la razón. La batalla no ha concluido pero la estamos ganando. No descartamos tampoco una iniciativa de ley para continuar la lucha por el bono SAE toda vez que este derecho se extinguiría a partir del 2011.

Las comunas que no han demandado aún lo pueden hacer, es necesario que estas demandas se sigan interponiendo en todo el país. No nos hemos domido en los laureles. De consolidarse los fallos favorables a los profesores, nos enfrentaremos a un problema político, que es de dónde sacarán los recursos los Alcaldes para responder por estos dineros que por negligencia, ignorancia o irresponsabilidad utilizaron para otros fines que para lo que legalmente se hallaban definidos.

Un camino de solución para este problema es incorporarlo en la negociación 2010. El pago de las deudas debe ser una de nuestras primeras exigencias; no se puede hablar de establecer una Carrera Profesional u otros beneficios si todavía existen deudas con el Gremio. El pago de las deudas ahora, debe ser la consigna.

El segundo movimiento por la Deuda Histórica fue originado exclusivamente por la autoridad, expresada en ese momento por la Ministra de Educación Sra. Mónica Jiménez de la Jara y el Ministro de Hacienda, Sr Andrés Velasco. En Agosto del 2009 el informe de la Comisión Deudas Históricas de la Cámara de Diputados es aprobado por unanimidad. Documento valorado como minucioso, coherente y con propuestas

concretas; uno de los más completos realizado los últimos años por este poder del Estado.

El Poder Ejecutivo, a través de los ministros Viera-Gallo y Velasco, había dado su venia para realizar este trabajo y se comprometió a responder en 60 días, el 12 de Octubre. Sin embargo, inexplicablemente y con una arrogancia que ofendió a miles de docentes afectados y sus familias, también al gremio y a todos sus dirigentes sin excepción, declara luego que la deuda histórica no existe.

Ante la demora del Gobierno en responder, el Directorio Nacional del Colegio de Profesores llama a un Paro Nacional de Advertencia por 24 horas para el martes 13 de octubre.

El Día del Profesor, 16 de octubre, el Gobierno finalmente responde que no existe Deuda Histórica con el magisterio, a pesar de haber contestado a la OIT que la solución de la Deuda estaba radicada en la Comisión Parlamentaria. En respuesta a semejante agravio a nuestro legítimo derecho, al desconocimiento de la palabra empeñada por tres ministros ante el Parlamento, el Directorio Nacional de Colegio de Profesores convoca a una Asamblea Nacional Extraordinaria y emplaza al Parlamento a presionar al Gobierno utilizando el Presupuesto de Educación 2010.

La Asamblea Nacional Extraordinaria resuelve el Paro Nacional Indefinido a partir del viernes 23 de octubre, exigiendo una reparación de la Deuda Histórica en base a lo que propuso el Parlamento y que se forme una mesa de negociación tripartita. A partir de entonces, miles de profesores se movilizan a lo largo de todo el país.

En el Congreso Nacional, el Directorio Nacional en pleno sostiene diversas conversaciones con bancadas parlamentarias, logrando importantes apoyos, reanudándose la mesa de negociación tripartita, en la que las tres partes dan a conocer sus propuestas. Sin embargo, la mesa de negociación termina sin acuerdos, debido a la posición del MINEDUC de seguir negando la existencia de la Deuda

Histórica y una nueva Asamblea Nacional extraordinaria acuerda mantener Paro Indefinido iniciándose huelgas de hambre en todo el país.

El 10 de Noviembre, la Cámara de Diputados rechaza el presupuesto de Educación, como expresión de su repudio a la actitud de Andrés Velasco de desconocer la Deuda Histórica y el 12 de noviembre la Asamblea Nacional Extraordinaria decide continuar con el Paro Nacional Indefinido, valorando la acción del Parlamento y llamado al Gobierno a prestar atención a estas señales y reanudar el diálogo con los profesores, recibiendo de la autoridad sólo amenazas y descalificaciones.

Ante semejante intransigencia e insensibilidad, el 18 de noviembre, la Asamblea Nacional Extraordinaria decide volver a las aulas; pero antes declara que el gremio nunca ha renunciado ni renunciará a esta sentida demanda del gremio. Por eso no firmamos ningún protocolo de acuerdo para terminar el paro porque la lucha por la deuda histórica continúa y porque no vamos a poner en riesgo todo lo avanzado en conocimiento público, en respaldo social y político, en legitimidad gremial y como ejemplo de dignidad para todos los chilenos y chilenas, firmando un documento para aparentar logro en una lucha que aún no ha concluido. Esa es una de las lecciones más importantes que debemos sacar de esta movilización y un capital para retomarla con más fuerza aún en el futuro próximo.

Valoramos el movimiento como un avance, aun cuando tuviera un alto costo para el gremio; se avanzó en un año lo que no se había avanzado más de veinticinco. Se colocó en la opinión pública un tema que es sentido en el gremio, fue materia de debate en la segunda vuelta electoral, incidió en la contienda presidencial; se transformó en un compromiso de campaña del actual presidente y por manifestaciones recientes de los presidentes de ambas cámaras mantenemos el apoyo del Parlamento.

Sin lugar a dudas, el momento cúlmine de este tema se expresará cuando se trate de nuevo el Presupuesto de la Nación este año. Hoy contamos con un Plan de Trabajo que conoce la Asamblea y que se adjunta al presente informe; debemos cumplirlo cabalmente, con acciones nacionales en todo el país. En esta oportunidad concurren

varios elementos favorables para obtener una solución, depende de que actuemos prolijamente, inteligentemente y nos movamos todos juntos y en el momento oportuno. Estamos en el umbral, traspasarlo dependerá de nosotros.

AVANCES Y RETROCESOS DEL PROYECTO DE LEY DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y SUPERINTENDENCIA

Dos años costó aprobar la LGE; después del Acuerdo Marco donde todos levantaron las manos –incluidos los presidentes de los partidos de la actual coalición gobernante–, la Ministra de Educación dijo que se aprobaría en forma inmediata y que en el Parlamento sería un mero trámite sin mayores obstáculos. Estaba muy equivocada; esta Ley no sólo demoró más de lo que pensaba, sino que encontró una dura resistencia del mundo social y fue un triunfo a lo Pirro para el gobierno. Incluso la ministra portavoz de entonces, Carolina Tohá, declaró que el valor de la LGE era que derogaba la LOCE pero que había aun mucho que discutir y que hacer.

Efectivamente, la LGE es sólo el Marco Regulatorio del Sistema Educativo, pero necesita del Proyecto de Aseguramiento de Calidad. Por ello los sectores privatizadores y partidarios de la educación de mercado han puesto todo su empeño en aprobarla lo antes posible.

Dicho proyecto, proclama públicamente el interés por una educación integral, respetuosa de la diversidad, promotora de la integración social y la igualdad de oportunidades y de otra se propone una definición temeraria de calidad de educación haciéndola sinónima de estándares, vale decir de aquellos aspectos cognitivos factibles de medir cuantitativamente a través de pruebas estandarizadas. Se impone, pues, una lógica de homogenización de procesos y resultados educativos que a la postre reducen el curriculum sólo a lo que se mide. Postergando otros aspectos que junto a los cognitivos hacen a la educación integral, como los valóricos, emocionales, creativos y actitudinales.

Desde sectores interesados en la industria educacional se sostiene que la evaluación estandarizada es fundamental para la calidad de la educación y la competencia entre escuelas, su principal elemento movilizador. De allí que insistan, en el actual proyecto, en hacer una clasificación de las escuelas, como un indicador de mercado. Lo que no dicen es que en la primera década de retorno a la democracia, Chile se midió 25 veces, aumentándose a 36 ocasiones en la década del 2000 (25 de estas 36 se concentran entre los años 2005 y 2010). Sin embargo, y pese a ello, es un consenso nacional que vivimos una crisis de calidad.

De otra parte se le atribuyen al Sistema Nacional de Medición de la Calidad, SIMCE, propiedades mágicas de las que se hace depender la política pública, sin considerar siquiera la posibilidad de que “el instrumento usado no esté proporcionando la información que se necesita para mejorar el aprendizaje de los estudiantes” (OCDE, examinadores, p. 163).

La Agencia Autónoma Aseguradora de Calidad, la creación de sus agencias acreditadoras de Colegios, como nuevo mercado de la “industria educacional” y la odiosa clasificación de las escuelas y liceos, sólo profundiza las soluciones de mercado para la crisis de educación. De este modo se comienza a esculpir la lápida de la educación de propiedad pública, reduciéndola a la educación de los pobres y al sistema público de educación en reproductor de la actual desigualdad social.

Esta es la ecuación que ha destruido la calidad de la educación en general y particularmente la educación de propiedad pública. A través de la Agencia sólo se perfeccionará la competencia de mercado en el seno del sistema, lo que redundará en el mayor deterioro de las escuelas y liceos de propiedad pública.

En este contexto la Superintendencia que actuará informada por la Agencia Autónoma, termina fiscalizando la buena marcha del mercado. Esa no es la Superintendencia por la que tanto hemos luchado los maestros y maestras chilenas.

Por el contrario Chile requiere de un Ministerio de Educación distinto del actual, cuyas principales fortalezas estén en los aspectos de definición de políticas educativas:

curriculares, de evaluación de la calidad integral, desarrollo y perfeccionamiento docente y apoyo a los equipos pedagógicos de los servicios regionales.

Debe ser su prioridad asegurar el derecho a una educación integral, con instrumentos de medición contextualizados, que tengan como foco el apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula y no como indicadores de mercado.

Por todo lo anterior es que resulta temeraria la discusión con suma urgencia del actual proyecto, la que debiese ser retirada, o mejor aún retirar el Proyecto y desarrollar, en un tiempo acotado, un debate público amplio y plural que de origen a una nueva propuesta.

CONGRESO DE EDUCACION 2009 (GENERACION DE EDUCACION EN MOVIMIENTO). SEP. 2009

La aprobación de la LGE no estuvo exenta de dificultades, es una Ley que no cuenta con el respaldo del mundo social. Buscando generar un debate y una alternativa a ésta, se realizó un Congreso de Educación que culminó en Septiembre con la participación de amplios sectores ligados a la Educación. La diferencia de este Congreso en relación al efectuado durante el año '97 es que contó con la participación de otros actores vinculados con la Educación como son los Asistentes de la Educación , los funcionarios del Mineduc, los Estudiantes universitarios y secundarios, padres y apoderados de varias partes del país, entre las cuarenta y dos organizaciones que participaron. Este evento se desarrolló en base a una convocatoria amplia, con debates previos en varias regiones y provincias, en algunos casos con congresos comunales con presencia de concejales, jefes de educación comunal, etc.y que culminó en un encuentro nacional que derivó en un importante documento que ha sido valorado por todos los sectores.

Este documento incorpora aportes de diversas organizaciones que han realizado procesos reflexivos asambleas, seminarios y congreso. Dichas organizaciones son: CONFECH; AMDEPA, CONFUSAM , COLEGIO DE PROFESORES, ANDIME,

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AJUNJI, Centro de Iniciativas para el Desarrollo, Foro Nacional de la Educación y ANAIC.

Los principios que sustentan este documento son la gratuidad de la educación pública, la obligatoriedad y universalidad de la educación, condiciones todas que debieran ser reconocidas jurídicamente y aseguradas las condiciones para su cumplimiento. La necesidad de recuperar la educación pública, definida como aquella que cumple con una misión nacional al servicio de la persona, del bien común y del país. Sería largo enumerar todas las propuestas que se hicieron en el Congreso, tratar de revivir los ricos debates que dimos profesores, estudiantes, trabajadores no docentes del sistema educacional –universitario y escolar- de manera que voy a enumerar solamente algunas propuestas inmediatas que se hicieron en la oportunidad.

- 1) Redefinir el rol del Estado en un marco regulatorio que se construya en torno a la educación pública como eje de un sistema educativo de calidad para todos y todas;
- 2) Cambios radicales al sistema de financiamiento de la educación eliminando el concepto de financiamiento compartido como elemento discriminador;
- 3) Desmunicipalización de la educación de propiedad del Estado, en base a una nueva institucionalidad estatal descentralizada que tenga como centro las unidades educativas y un alto grado de participación de las comunidades escolares.
- 4) Fortalecer la formación y el perfeccionamiento permanente de los docentes así como las funciones de los directores y equipos de dirección de las escuelas.
- 5) Fiscalización profunda del uso de los recursos que el Estado traspasa a los privados dando cumplimiento riguroso a la legalidad vigente;
- 6) Implementación de una carrera docente, que incluya la evaluación del desempeño y privilegie aspectos como la docencia en aula, la investigación, la experimentación y la reflexión pedagógica, por sobre la mera instrucción;

7) Elaboración de un Estatuto de los Asistentes de la Educación, que los integre plenamente a la función educativa y regule sus deberes y derechos.

8) Fortalecer la participación de los padres otorgándoles funciones resolutorias en los reglamentos internos y de disciplina, las actividades de extensión y la elaboración del proyecto educativo y de iniciativas de mejoramiento en los establecimientos.

9) Reforzar y apoyar la reformulación de las políticas de formación inicial de docentes en las Universidades, estímulo e incentivos para los estudiantes que escojan las carreras de pedagogía, elevación de los puntajes de acceso.

10) Revalorización de la profesión docente e incremento de sus remuneraciones al nivel de las profesiones de más elevado reconocimiento social.

11) Nuevo trato para las Universidades estatales que incluya incremento del financiamiento basal para investigación, docencia y extensión, mayor autonomía y flexibilidad institucional acompañada de mayor participación de todos los estamentos universitarios, redefinición de las políticas de acreditación y un mandato expreso de conectarse con las estrategias nacionales de desarrollo y compromiso con las regiones.

12) Gratuidad de los aranceles y matrículas de la educación superior para los tres primeros quintiles de ingreso y arancel diferenciado para el cuarto y quinto quintil.

13) Creación de un Centro de Formación Técnica público de carácter nacional, con presencia regional de al menos uno por región.

14) Revisión de todos los instrumentos de medición de calidad y acceso a la educación (SIMCE, PSU y otros)

Estas propuestas serán realidad en la medida que impulsemos un giro radical en las políticas actuales. El primer paso ya lo dimos, con la realización del Congreso

Nacional de Educación el año pasado. Pero ello no es suficiente si no somos capaces de poner en marcha un gran movimiento que asuma la construcción de un nuevo sistema nacional de educación, fortaleciendo la educación pública en todos sus niveles: parvularia, básica, media y superior, dándole a la educación subvencionada una función de servicio público, mejorando sustantivamente su calidad y logrando una educación superior de excelencia accesible a todos.

De este congreso ha permanecido una instancia de coordinación de las organizaciones que participaron en él que es Educación en Movimiento y entre sus resoluciones, probablemente una de las más importantes es constituir el Consejo Nacional de Trabajadores de la Educación, que recogerá y actualizará para las condiciones actuales lo que fue el histórico SUTE. Este acuerdo ya fue ratificado por un Consejo Directivo Nacional Ampliado de la CUT. Tenemos propuestas, muchas de ellas incluso ratificadas por el debate que actualmente se está dando en materia educacional, así como instrumentos organizativos que es nuestro deber desarrollar al máximo para enfrentar esta etapa.

PARTICIPACION EN MESA DEL SECTOR PÚBLICO

La CUT convoca todos los años a la conformación de la Mesa del Sector Público, donde el Colegio tiene una activa participación. La lucha por el Reajuste del Sector Público es la actividad más importante de esta Mesa. Este movimiento trae consigo grandes movilizaciones y unidad de acción entre los Gremios del sector. El 2008 fue el año en que obtuvimos el mayor reajuste, un 10%, es decir dos dígitos. Pero el 2009 no hubo acuerdo con el Ministerio de Hacienda y se resolvió en el Parlamento obteniéndose poco más de un 4,5%, pese a que ese año hubo una inflación negativa, más otros bonos.

En esta oportunidad coincidió esta jornada con la lucha desplegada por la Deuda Histórica; el momento lo enfrentamos en dos frentes. Pero, el balance es positivo; se obtuvo un reajuste significativo, bonos por término de conflicto; bonos y aguinaldos reajustados y otros valores importante para los trabajadores.

Una vez más, sin embargo, debemos señalar que extender el reajuste a los docentes del Sector Particular Subvencionado quedó pendiente. Los sostenedores ven incrementadas las subvenciones pero no están obligados a traspasar a los docentes este reajuste. Esta es una situación de extrema injusticia que no puede mantenerse en el tiempo. No es posible que los sostenedores vean incrementadas sus utilidades en base a nuestras luchas y sigan explotando a nuestros colegas que ejercen en ese sector de la educación.

La estructura de las remuneraciones les favorece ampliamente; colocan todos los valores al Ingreso Mínimo Docente y de esta manera, se ahorran gran parte de la Subvención y así maximizan las ganancias de sus Empresas. En este ámbito los profesores están sometidos a una gran explotación; es un imperativo asumir esta realidad. Durante el año 2009 nos propusimos propiciar una negociación de hecho – como rama de la producción- ; no logramos configurar las condiciones para ello. Pero no renunciaremos a este camino y volveremos a insistir en lo inmediato. En esta oportunidad hemos inducido puntos concretos de los Subvencionados en la Negociación 2010. Este sector es estratégico, representa casi a la mitad del profesorado, debemos trabajar con ellos y la mejor fórmula es involucrarlos en las negociaciones. Debemos hacer un solo frente común con los Subvencionados. El profesorado de Chile es uno solo, no existen profesores de primera y segunda clase; a igual función igual remuneración.

La experiencia de estos movimientos demuestra que en los grandes temas, la única forma de enfrentarlos, es la unidad. Debemos continuar con la Mesa del Sector Público y estrechar aún más los lazos con los otros gremios. Seguir, fortaleciendo la CUT a la que no por casualidad se acercan parlamentarios y diferentes partidos para debatir el escenario actual, cuáles son las demandas más sentidas por los trabajadores, sus posibilidades de movilización y las perspectivas del movimiento sindical.

EL TERREMOTO 27 DE FEBRERO (CONSECUENCIAS EN NUESTRO PATRIMONIO. EDUCACION Y EN EL GREMIO).

El gran terremoto que azotó al país, concentrándose el daño en las VI, VII y VIII regiones, también afectó a nuestro patrimonio. En nuestras sedes tenemos un daño total avaluado en 651 millones de pesos, que se desglosa en 91 millones en reparaciones y 560 millones en reconstruir. Solventar estos gastos es imposible y tendremos que ver formas de reconstruir recurriendo a convenios con instituciones e inmobiliarias. Para las reparaciones estamos gestionando un préstamo con entidades bancarias de 200 millones de pesos; la gestión ha sido lenta porque hemos tenido que resolver muchas situaciones de regiones que estaban en deuda o sin balances por terminar, aunque se nos informa que estaríamos próximos a obtenerlo.

Para enfrentar esta realidad hemos trabajado en tres líneas de acción: una solidaria con los maestros afectados, otra dirigida al Estado, con el objeto de conseguir programas específicos tendientes a lograr subsidios que permitan a los profesores levantar de nuevo sus casas y catastro del daño causado en nuestras sedes para ver formas de reparación y recuperación de nuestro patrimonio.

Aporte de Organizaciones Docentes Internacionales

ENTIDADES	APORTES	TOTAL LIQUIDO
NATIONAL EDUCATION ASOCIATION	US\$3.000	1.555.343
ALEJANDRA HUERTA (PARTICULAR)	US\$491,20	252.510
INTERN DE LA EDUCATION	EUR 5.000	3.448.239
BRITISH COLUMBIA TEACHER FEDERAT	US\$4.867,36	2.505.773
C.T.R.A. FONDOS ESPECIALES	US\$4980	2.578.753
APHEDA AUSTRALIA	USD 5.178	2.733.984
CONOSUD BARCELONA	EUR 1.600	1.064.528

	TOTAL	14.139.130
Aporte de Bancos		
ENTIDADES		TOTAL
BANCO BCI		1.500.000
BANCO ESTADO		420.168
Total Ingresos bancos		1.920.168
Aporte de parlamentario		
GUILLERMO TEILLIER		50.000
Acto Solidario: Ingresos, Gastos y Saldos		
ENTRADAS		6.204.000
RIFA		443.600
Total Ingresos		6.647.600
Menos gastos		4.211.574
Total Líquido		2.436.026
Aportes extraordinarios y Voluntarios de un 0,5%		
APORTE DEL 0,5		11.967.127
APORTE HOSPITAL CLINICO CPH		2.038.000

APORTE DIRIGENTES Y HONORARIOS		178.837
APORTES PERSONAL PLANTA		263.332
Total Recaudado		37.204.194
Total Líquido		32.995.620

Se recibieron 1.500 solicitudes de ayuda solidaria de profesores, requiriendo antecedentes que respaldaran la situación real de cada solicitante, llenando ficha confeccionada por el Directorio Nacional y el certificado entregado por la Municipalidad respectiva. Al mismo tiempo, se procedió a verificar los datos de los docentes con el registro de profesores colegiados, clasificándolos en profesores colegiados al momento del terremoto y los profesores no colegiados, lo que arrojó un total 446 de profesores beneficiados.

Región	Total de Profesores	Monto en pesos
5º Región de Valparaíso	4	400.000
6º región de O'Higgins	85	8.500.000
7º Región del Maule	121	12.100.000
8º Región del Bio Bio	222	22.300.000
9º región de la Araucanía	3	300.000
14 Región de Los Ríos	1	100.000
13 región metropolitana	10	1.000.000
Total Nacional	446	\$ 44.600.000

También en este ítem debemos destacar las gestiones hechas con el Mineduc y los municipios para la suspensión de la evaluación docente a los colegas de las regiones más afectadas por la catástrofe. En gran parte de las comunas, las más importantes, se respetó el Acuerdo Tripartito; que estipulaba Razones de Fuerza Mayor para eximirse de la Evaluación Docente en las zonas afectadas por la catástrofe; pero varios Alcaldes han creado obstáculos al acuerdo; las orientaciones de la Asociación la recogen cuando les conviene y si no la desoyen.

Asimismo, la línea de créditos del Banco del Estado, gestionado con el Minvu para la reconstrucción de viviendas de docentes.

Un caso especial es el que se refiere a la línea de reconstrucción de los establecimientos educacionales afectados por el terremoto. En un primer momento, nos pusimos a disposición del ministerio de educación para las tareas de ayuda y reconstrucción, en la medida de nuestras posibilidades y considerando que entre los afectados también hay maestros y maestras. Hicimos entrega de una unidad de orientación para enfrentar las consecuencias del terremoto con todos los alumnos y sus familias, tanto en la zona del siniestro como de aquellas más alejadas. Participamos con el ministro Lavín en la inauguración de escuelas y liceos de emergencia en Iloca, Constitución. etc.

Pero hemos sido muy claros en que éstas no son sino soluciones de emergencia y que en ningún caso y bajo ningún punto de vista se pueden convertir en soluciones definitivas. Debemos reconocer con decepción que el ministerio de educación ha destinado parte de sus fondos a la reconstrucción de establecimientos particulares subvencionados, lo que nos parece le quita recursos al Estado para emprender la reconstrucción de los establecimientos de su propiedad. Nuestra propuesta, apenas fue el terremoto y comenzó el debate sobre la reconstrucción, fue esa y le solicitamos al ministro que los colegios particulares fueran considerados en los beneficios que ya se estaban anunciando para las PYMES.

Pero nuestra sorpresa es aún mayor cuando el ministro anuncia la licitación de la reconstrucción de establecimientos educacionales dañados por el terremoto. Rechazamos de plano esta posibilidad, igual como miles de usuarios y trabajadores y profesionales de la salud pública, rechazan hoy la concesión de centros hospitalarios y de salud. Lamentamos que la crisis generada por el terremoto quiera ser aprovechada por los sectores más Neoliberales para privatizar todo lo que encuentran a su paso.

Este tema seguirá siendo materia de análisis y debates por muchos años. El presidente Aguirre Cerda, después del terremoto de Chillán, creó la CORFO con objeto de emprender la reconstrucción. Y fue la CORFO, la que dio el empuje a la construcción de las grandes empresas del Estado, como ENAP, CHILECTRA, EMOS, ENACAR, etc. Hasta que entre 1985 y entrados los años 90, fueron privatizadas. Queremos reconstruir un país mejor, una mejor educación pública. Ese debate no ha concluido y para él nos hemos preparado por años.

ANALISIS CRÍTICO A LAS PROPUESTAS DEL COMITÉ DE EXPERTOS CARRERA DOCENTE VINCULADA A RESULTADOS.

El Ministerio de Educación convocó un “Comité de Expertos” con el objeto de hacer propuestas para el cambio en la educación. Solicitamos ser considerados en el Panel, pero no se nos respondió; entregamos las propuestas por escrito, tampoco fueron consideradas.

Nuestra primera observación a la conformación de este Comité; es que solo responde a una mirada de la sociedad, a una visión parcializada, incluso algunos lo llamaron el Comité de los Culpables, porque varios de ellos fueron ministros que respaldaron al actual Sistema Educativo, otros tienen el carácter de Empresarios de la Educación y también están los ideólogos que han colaborado con las bases teóricas del sistema.

Las setenta propuestas contenidas en su primer informe se refieren a tres ámbitos: Formación Inicial Docente, Carrera Profesional y Directores. Algunas de las propuestas referentes a la Formación Inicial nos parecen importantes y rescatables y son de hecho

propuestas que veníamos haciendo hace mucho tiempo junto al Consejo de Decanos de Educación del CRUCH. No todo es negativo; por ejemplo, perfeccionar el proceso de acreditación, aumentado las exigencias, regular la cantidad de egresados con los que realmente son demandados por el sistema, mayor fiscalización al sistema de agencias que acreditan.

Sin embargo, en lo referido al sistema escolar, el Panel da por hecho que se aprueba la Ley de Aseguramiento y que la Municipalización va a continuar. Y lo que es aún más incomprensible, sin pronunciarse siquiera por las causas de la situación actual de nuestra educación nacional –incluso resaltando en alguna de sus páginas que la educación “no está en crisis”- el documento otorga más atribuciones a los Directores y Sostenedores, quienes podrían renovar hasta el 5 por ciento de las plantas, aunque eso ocurre hoy en la práctica. Quieren dejar de derecho lo que ya existe de hecho. Respecto a la Evaluación Docente, otorgar mayor participación a los Directores y Sostenedores, cambiando las duras normas actuales para la Evaluación Docente haciéndolas más exigentes y drásticas, vinculando evaluación con remuneraciones y estas mismas con los resultados obtenidos por los alumnos. Esta obsesión por la evaluación resulta tan incomprensible como tomarle varias veces la temperatura a un enfermo pensando que de esa manera va a tener alguna mejoría.

Se critica el actual reglamento de concursos para pertenecer a las plantas y se propone que cada director elija a su personal de confianza. Pero si no existe un reglamento nacional que de garantías, mal se le podría criticar. De hecho, cada reglamento es un traje a la medida para que de los postulantes en cada concurso, queden los que el Alcalde desea. Otro aspecto que estaba de hecho quedará de derecho. Podemos agregar un conjunto de otras preocupaciones al informe entregado, pero claramente significa un retroceso en derechos adquiridos.

El Colegio de Profesores construyó su propia propuesta de Carrera Profesional y fue entregada a las Autoridades, en ella se fijan los criterios fundamentales, las grandes directrices y prerrequisitos; queda claro que debe producirse primero que nada una nivelación al promedio de rentas de los demás profesionales del país, debe ser

Universal para todos, saneadas todas las deudas que existen con el gremio y que se respeten todos los derechos adquiridos.

Indudablemente el Ministro intentará colocar estas propuestas en la mesa negociadora, colocar sus temas y nosotros, en base a la propuesta que tenemos, colocar los nuestros y ahí veremos. Debemos mantenernos a la ofensiva, colocando nuestras propuestas y reivindicaciones y no solo resistir a las propuestas de la Autoridad.

TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS DEL COLEGIO DE PROFESORES COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE.

Valoramos como muy positivo el trabajo que realizan los diversos departamentos del Colegio. Revisando los informes de los departamentos de cultura, deportes, educación, educación especial, etc. se puede comprobar fácilmente que la labor desplegada por el gremio es rica y diversa, que no solamente es reivindicacionismo como nuestros adversarios pretenden hacer creer a la opinión pública. Se adjunta, pues, un documento donde está todo el detalle de las múltiples labores que desempeñan. Destacan encuentros deportivos, culturales y artísticos, como también Seminarios Jurídicos a lo largo del país. Encuentros de Profesores Rurales y Jubilados. Insistimos, el quehacer del Colegio no es solo reivindicativo como se quiere mostrar, puede exhibir un rico accionar en diferentes facetas. Debemos dar a conocer estas actividades entre nuestros colegas para incorporarlos en plenitud al gremio y difundirlos a la opinión pública. Esa es también una manera de construir gremio y de ganar aliados en la lucha por la educación pública.

ELECCIONES DEL COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE

El próximo 8 de Octubre tendremos elecciones en el Colegio. Estas se realizan cada tres años y se renuevan todas las directivas. Es el máximo evento democrático de nuestra organización, la que puede exhibir uno de los reglamentos más completos y representativos: las elecciones son universales, se vota por la persona y es un sistema

proporcional, con cifra repartidora, de manera que todos los sectores quedan representados.

Pero ésta no va a ser cualquier elección. Se va a dar como decíamos al comenzar este informe, en circunstancias muy particulares. El gobierno, los municipios, también otras organizaciones hermanas, están atentos a lo que pase en ellas. Es por así decirlo, una oportunidad en la que se pone a prueba la capacidad de gremio de movilizarse, ello independientemente de las preferencias que cada uno de nosotros manifieste en las urnas ese día. Por ello nos jugaremos por la más amplia participación, para que este evento sea libre, informado y transparente. Éste debe ser un momento para fortalecer al Colegio.

Además, debe ser un foro para debatir de ideas, proyectos y posiciones con respecto a la Educación. No nos podemos quedar en la crítica pequeña. En este momento debemos dar un ejemplo de cultura cívica al país. Mientras algunos asisten a una contienda electoral sólo por cupos, por prebendas personales, sin cuestionar siquiera el estado actual del país; cuando en sus campañas utilizan la pobreza, el deterioro de la educación y la salud pública; incluso la dramática situación de los damnificados por el terremoto, como pretextos para hacer promesas, discursos facilones, criticar livianamente a sus adversarios, los profesores y profesoras de Chile vamos a exponer ideas, a debatir proyectos, respetando las diversas posiciones políticas que afortunadamente coexisten en el gremio.

LO QUE VIENE PARA EL SEGUNDO SEMESTRE.

En este segundo semestre se vienen importantes hechos que exigen el afiatamiento de la organización, que plantean grandes exigencias y no menores desafíos. Todo indica que será un segundo semestre bien movido. Primero está pendiente la aprobación de la Ley de Aseguramiento de Calidad en el Parlamento y todo indica que los partidarios de este Proyecto volverán a la carga. Ya lo hemos dicho a lo largo de esta cuenta, la

única manera de enfrentar este desafío es a través de la coordinación, la unidad y la acción simultánea del gremio con otros sectores que comparten nuestra visión crítica del momento actual y del significado de este proyecto de ley. En éste se expresan fuerzas que atraviesan parte importante del espectro político nacional; empresarios de la educación particular subvencionada, la intelectualidad conservadora que a través del diario El Mercurio y otros medios ejerce una poderosa influencia.

Pero ya comienzan a vislumbrarse atisbos de disconformidad y a expresarse los desacuerdos en torno a este tema. El más llamativo tal vez, la postergación del trámite del proyecto después que en la Cámara de Diputados fueran rechazados los artículos más importantes, por parte de algunos parlamentarios de la coalición que perdió las elecciones en enero y que sustentaba al gobierno que lo envió al Parlamento. Las cosas no son en blanco y negro. Quien así lo crea, vivirá permanentemente estrellándose con acontecimientos que para esa concepción no existen.

Ya se manifiesta en días recientes el descontento de los estudiantes; poco antes de los empleados públicos y los funcionarios del Mineduc. Tenemos propuestas, coordinación con otros movimientos y gremios que debemos profundizar y coordinar sin descartar ningún apoyo. Nunca lo hemos hecho.

En segundo lugar hemos iniciado la Negociación 2010, cuestión que durante la jornada de mañana abordaremos con más detalle. Pero sin lugar a dudas es algo muy importante; esta negociación es de interés y preocupación de los colegas de todo el país. Hay mucha expectativa pública de lo que ocurrirá, pues es la primera negociación con un Ministerio encabezado por una coalición política distinta a todas con cuantas nos haya tocado negociar. Debemos involucrar a todos los y las docentes. En medio de la crisis económica, aunque no se diga públicamente, está claro que hay sectores interesados en que ésta, tal como está ocurriendo en Europa, la paguen los trabajadores y la clase media, a través de rebajas de salarios y precarización de las condiciones de trabajo. Debemos atraer a los profesores y profesoras jóvenes, a los colegas de sector particular subvencionado, explicar a los padres y apoderados

nuestras reivindicaciones y su importancia para el mejoramiento de la calidad de la educación de sus hijos.

En tercer lugar la nueva batalla por la Deuda Histórica que tendrá su máxima expresión cuando se discuta el Presupuesto Nacional en el Parlamento, debemos preparar ese momento. Probablemente, y ojalá así sea, en el transcurso de la misma negociación podamos encontrar solución a esta sentida demanda del gremio. El Presidente Piñera se había planteado dispuesto a encontrar una solución durante su época de campaña como candidato. La situación de nuestros colegas de más edad no puede seguir esperando.

En cuarto lugar, la negociación del Sector Público será un momento de la mayor importancia este año. No sólo nosotros, sino que varios gremios han decidido hacer causa común en la mesa coordinada por la CUT para obtener un reajuste de remuneraciones acorde con las difíciles circunstancias por las que atraviesan los trabajadores y empleados del país. Al hecho de que debemos destinar parte importante de nuestros ingresos a pagar por educación para nuestros hijos, por salud en caso de enfermedad, a nuestra jubilación, etc. debemos agregar un endeudamiento cada vez mayor, y una ola de alzas que se registran en el último período y de las que nadie se hace responsable. Finalmente, en el mercado es el mismo trabajador el que debe apechugar.

PALABRAS FINALES

Estimados colegas

Es imperioso fortalecer aún más al Colegio de Profesores, no debemos cejar en nuestra lucha por la reivindicación de nuestro gremio; sobre todo en estos tiempos cuando está la amenaza de privatizar todo el Sistema, erradicar derechos logrados y externalizar importantes servicios que son responsabilidad del Ministerio de Educación.

Al final de la jornada debemos tener una mirada autocrítica; pero no autoflagelante, Una mirada objetiva que nos permita construir. Hemos avanzado, pero tenemos grandes desafíos pendientes. Logando acuerdos sobre grandes temas de convergencias le hemos dado gobernabilidad al Colegio. Lo que hemos podido avanzar es el trabajo de todos, no solo de un sector.

Nuestra contraparte llama a respaldar al Ministro de Educación, convoca a todas las partes a apoyar sus políticas y el propio Ministro solicita una tregua como si ya estuviéramos en una guerra. Nosotros no estamos en guerra con nadie. Solamente defendemos nuestros derechos y lo que es un patrimonio de toda la Nación que es su educación pública.

Es necesario ratificar con más convencimiento la política de la Convergencia, establecer la unidad en torno a los problemas que nos afectan a todos y que han permitido dar gobernabilidad al colegio. Vamos a trabajar por establecer una nueva mayoría bajo las consignas; “más y mejor estado”, “educación pública para Chile”, “las deudas se pagan es de buena educación”, “dignidad y trato profesional para los docentes”, “no al lucro con la educación”

Solamente el que ve las cosas en blanco y negro, como antes decíamos, ve la diferencia como un obstáculo insalvable. Nosotros, esta asamblea que reúne a la totalidad de los dirigentes de nuestro gremio, tenemos la obligación de no dejar de ver ningún matiz. La diferencia nos enriquece y si esperamos que todos pensemos igual para construir la unidad estamos muy equivocados. La unidad se construye precisamente en la diversidad. El momento actual es complejo, debemos ser reflexivos, inteligentes pero decididos. Amplios pero celosos de nuestra identidad y de los intereses gremiales. Estoy seguro de que si lo somos, vientos mejores soplarán para el magisterio y la educación pública de Chile.

Muchas gracias.